

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 1289

30 de octubre de 2019

Presentada por el señor *Vargas Vidot*

*Referida a la Comisión de Asuntos Internos*

### RESOLUCIÓN

Para expresar el más enérgico rechazo por parte del Senado de Puerto Rico a los actos de violencia en contra del pueblo chileno por parte del gobierno de la República de Chile y su presidente, Sebastián Piñera.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, imágenes, videos y noticias de los sucesos en la República de Chile han recorrido e impactado al mundo entero. Jornadas de manifestaciones se han llevado a cabo en contra del gobierno del presidente Sebastián Piñera, ante el decretó de un alza a la tarifa de peaje del Metro de Santiago; cuya respuesta ha sido el decreto de toques de queda y la militarización de la ciudad.

Si bien es cierto que las presentes manifestaciones se dan a raíz del aumento del costo del metro, entendemos imperativo resaltar que el malestar de la ciudadanía chilena responde a un malestar por las condiciones de vida y constantes aumentos en los servicios públicos. Según ha salido a relucir, las manifestaciones son producto de la acumulación de una serie de situaciones sin resolver, como la salud y la educación; sumadas a las alzas de precios consecutivas este año en la luz, el agua, el transporte,

los medicamentos, y otros servicios y bienes necesarios para una buena calidad de vida.

En respuesta a las manifestaciones, el presidente de Chile implantó un estado de emergencia, restringiendo libertades individuales, la libertad de reunión y ha desplegado a la fuerza militar por las calles de Santiago. Es menester reconocer que esta es la primera vez que Chile vive en estado de emergencia y toque de queda desde que recuperó la democracia en 1990, luego de un horrible y largo periodo de dictadura y represión.

Las medidas implementadas por el presidente de Chile y su gobierno han desencadenado en la violencia por parte del ejército y las fuerzas de seguridad contra el pueblo chileno, que han resultado en la muerte de cerca de 20 personas, uso de fuerza excesiva y hasta alegaciones de tortura y otras violaciones a los derechos de los ciudadanos chilenos. Noticias locales e internacionales y los propios chilenos han recogido imágenes y videos que reflejan los abusos del gobierno contra los ciudadanos.

Recientemente, el presidente de Chile ha anunciado varias reformas producto del malestar popular por la respuesta gubernamental. Sin embargo, las respuesta de gobiernos de la comunidad internacional y organizaciones de derechos humanos no se ha hecho esperar, repudiando las acciones del gobierno chileno. La situación es tal, que el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) y la Organización de Naciones Unidas (ONU) ya han anunciado visitas para investigar posibles violaciones de derechos humanos por parte del gobierno chileno.

Consideramos muy peligroso que, en nuestro vecindario latinoamericano, veamos estilos de gobernanza que, en el pasado, habíamos enterrado por el dolor y la muerte que acumula. Una dictadura puede ser el comienzo de muchas.

Por las razones expuestas anteriormente, se expresa el más enérgico rechazo por parte del Senado de Puerto Rico a los actos de violencia en contra del pueblo chileno por parte del gobierno de la República de Chile y su presidente, Sebastián Piñera.

**RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1            Sección 1.- Se expresa el más enérgico rechazo por parte del Senado de Puerto  
2 Rico a los actos de violencia en contra del pueblo chileno por parte del gobierno de la  
3 República de Chile y su presidente, Sebastián Piñera.

4            Sección 2.- Copia de esta Resolución le será enviada a la prensa escrita,  
5 televisiva, radial y de internet para su información y divulgación.

6            Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente luego de su  
7 aprobación.